

Coartada social y psicoanálisis ¹

Janine Puget

MIRAR PARA OTRO LADO

El título que elegí para hablar hoy me ha sido sugerido por los organizadores de un congreso al cual me invitaron a participar en Chile.²

Y me pareció adecuado discutir con ustedes cómo pensar la constitución de la subjetividad social y el lugar que ésta tiene en el corpus psicoanalítico.

En un muy interesante artículo, J. Steiner (1985, pág.161) se pregunta si “en los años pasados el psicoanálisis y los psicoanalistas habrían comenzado a interesarse en situaciones en las cuales la realidad no solo ha sido eludida sino distorsionada y deformada” (Money Kyrle, 1968; Bion, 1970; Joseph, 1983), supone dar lugar a “los peligros que amenazan nuestra sociedad y nuestro futuro” (J. Steiner, pág. 168). Y *mirando de otra manera* el mito de Edipo se centra en los mecanismos que pueden llevar a que, en algunas circunstancias, se elija *ignorar la realidad por conveniencia*. A esto lo llamó mirar para otro lado o hacer la vista ciega (vista gorda) (*Turning blind eyes*). En este mirar para otro lado se encuentra, según Steiner, un cierto grado de ambigüedad referido a cuánto de consciente e inconsciente tiene el conocimiento. Sugiere que los diferentes personajes, Edipo, Yocasta, Laius no quisieron enterarse, decidieron mirar para otro lado, ignorar los signos evidentes que les hubieran permitido percatarse del parentesco que los unía. Por

¹ Trabajo presentado en APdeBA, Ateneo, 4 de Noviembre 2008.

² XV Forum Internacional de Psicoanálisis. “Identidad y Globalización. Los nuevos desafíos del psicoanálisis”. ICHPA, Octubre 2008.

ejemplo, que tanto Edipo como Yocasta desviaron la mirada de aquellos signos que revelaban la verdad: el parecido de Edipo con Laius, el pie dañado de Edipo, etc.. (Ibid, 1985)

Ya sabemos que ese mirar para otro lado les costó caro. A nosotros, los psicoanalistas, si bien ese mirar para otro lado nos permitió durante mucho tiempo, hacer desarrollos importantes basados en las vicisitudes del mito de Edipo, con el tiempo le fuimos pidiendo más de lo que ofrecía. Ahora nos toca develar signos visibles y perturbadores a los que no miramos en su momento dado y que pueden generar un sufrimiento o una incomodidad.

Miramos para otro lado cuando intentamos entender la constitución del sentimiento de pertenencia social y la subjetividad que de ella deriva, basándonos principalmente en los primeros modelos de constitución del aparato psíquico. Y entonces creemos posible pensar al mundo externo, a la realidad social, como extrapolación del mundo interno o a partir del mismo cuerpo teórico. Esto, si bien pudo ser útil en su momento (Freud, Los escritos sociales), hoy ya no alcanza para dar cuenta de cómo se constituyen las producciones subjetivas en un mundo fluido o simplemente en las relaciones entre dos o más sujetos cuando éstas no pueden ser pensadas sólo en términos de identificaciones o de modelos infantiles, ni dentro del marco que nos ofrecen las repeticiones históricas y las leyes determinativas.

LO COMUN Y SUS LEYES DE INTERCAMBIO

Hace poco comentando un trabajo de Héctor Ferrari (Puget, 2008) cuestioné los modelos que se emplean para entender el funcionamiento de las instituciones, o sea de las actividades grupales de las personas. Propuse que la constitución de un conjunto no puede ser pensada solo, tal como lo sugiriera Freud, como “una formación reactiva que intenta desviar de sus formas puras las rivalidades, envidias, etc.” o que “lo que une son los ideales compartidos”. Propuse pensar la Comunidad utilizando el modelo desarrollado por Espósito (1998), analizando las diversas leyes de intercambio que no sólo no anulan las diferencias sino que, por el contrario las van incrementando a medida que pasa el tiempo. Formar una comunidad, lo común, resulta entonces del trabajo que habrán de realizar los miembros de un conjunto para hacer algo con sus diferencias, su alteridad. No se tratará sólo de leyes de reciprocidad, de complementariedad sino de leyes de mayor grado de complejidad en las que el dar obliga a despojarse de algo sin que ello implique una necesaria retribución. El que recibe, si bien tiene la obligación de recibir, no la tiene de devolver. Ello va constituyendo conjuntos en los que las diferencias se incrementan a medida que se producen intercambios, dando por resultado un enriquecimiento de las posibilidades de pensar según diferentes ejes: políticos, administrativos, económicos, afectivos, jurídicos, etc. Ya no se trata, por ejemplo, de pensar un grupo como un conjunto que tiene en común o las construye fantasías, ideales, etc., sino como una serie de personas cuyos mecanismos de defensa los llevan a luchar por anular las diferencias entre ellos intentando reducir su accionar a la búsqueda de lo semejante y de lo complementario. Siempre que se reduzcan las diferencias que necesariamente separan los sujetos se logra un anquilosamiento de las producciones vinculares y por ende un empobrecimiento vincular. En muchas ocasiones cuando se impone una realidad difícil de procesar, que en algún sentido excede a lo ya conocido, se reduce la diversificación de percepciones, se crea la ilusión de unificación y se empobrecen los intercambios, así como la significación, perdiendo fuerza la riqueza de la polisemia. Dentro de estos lineamientos Maurice Dayan (1985, págs. 38-39) escribe acerca de las realidades comunes: “dos individuos diferentes podrán tener un discurso idéntico, dejándoles la impresión de compartir la misma visión de las cosas pero en realidad sólo encontraron una misma forma discursiva para describir lo que es decible y compatible con sus maneras respectivas de construir la realidad”. Desde esta perspectiva, en el campo transferencial-contratransferencial se ubican analista y paciente en un estado de percepción simétrica que, en algunas circunstancias facilita la comprensión de un funcionamiento mental y en otros colocan al analista en una posición superpuesta a la de su paciente pero ahora fuera de su libre funcionar analítico. Llamo a este encubrimiento las trampas de la transferencia contra-transferencia.

COARTADA, DEFINICION

Volviendo al título propuesto por mí que contiene la idea de un “ignorar, desviar la mirada”, vale la pena centrarse en el término coartada a fin de precisar lo que entiendo por desviar la mirada de la subjetividad social.

Los diccionarios (Real Academia) dan cuenta que se trata de la utilización de un argumento, cualquiera sea éste, que permita declararse no culpable dado que el acusado (el reo) se encontraba en otro lugar en el momento del delito. Algo semejante a mirar para otro lado, desviar la mirada.

Otra definición remite sencillamente a un pretexto o una disculpa. Y otros significados remiten a la acción de camuflar o justificar.

El psicoanálisis y su creador han tenido una justificación para mirar para otro lado lo que pudiera imponerse desde la realidad social, dado que, en aquel momento lo importante era ahondar en el funcionamiento de una mente. Ello requirió un cierto retraimiento de la realidad externa o por lo menos una particular manera de conceptualizarla. Se la pensó en uno de sus posibles sentidos: el que llevó a Freud a proponer los juicios de atribución y de existencia³ así como las primeras categorías que la mente del bebe puede ir construyendo discriminando mundo interno-mundo

externo. Ahora nuestro desafío es el de dar otro status, o el status que le corresponde, a la realidad externa y poder abarcar así aquellos eventos tanto de la vida cotidiana como los excepcionales que interfieren en la vida de las personas y constituyen su subjetividad social, que los lleva a constituirse como sujeto social. Para ello se invierte la mirada: una lleva a conocer la realidad externa a partir de las necesidades del mundo interno, la otra es considerar lo que sucede en las relaciones con lo que excede a lo instituido, lo que descoloca de posiciones identitarias, y todo lo atinente a lo que escapa a las leyes causales.

DONDE ESTAN LOS ACONTECERES DE LA VIDA COTIDIANA

Me llama muchas veces la atención el lugar que ocupan los eventos diarios en las conversaciones sociales, entre amigos o conocidos, así como las tensiones y malestares que ellos generan y el

³ A través del juicio de atribución se verifica la apropiación mediante un introyectar o expulsar sostenido por el yo-placer. Hay detrás de este juicio, como lo dice Lacan en su discusión con Hyppolite, un “hubo una vez un estado...” (*Escritos*, 2/6 apéndice). Mientras que el juicio de existencia sostenido por el Yo realidad atribuye al Yo del sujeto una representación que ya no corresponde pero a la que ha correspondido. Está en cuestión la génesis de exterior-interior.

poco lugar que ocupan estos mismos eventos en las sesiones. ¿Son triviales o por algún motivo no tienen espacio apropiado en una sesión? ¿Hemos formado psicoanalizados que piensan que esto no es material y que, cuando no pueden evitar mencionar algo de este orden, lo hacen disculpándose por estar hablando trivialidades que se les imponen en la mente: después podrán empezar a analizarse?

Pensemos en un paciente que comenta haber experimentado un malestar al pasar delante de un cartonero. ¿Se debe al propio desamparo infantil o se trata de una nueva inscripción que proviene de la organización social y económica que hace posible semejante circunstancia para algunos? ¿A qué nos compromete tomar en cuenta este comentario? Y digo compromete porque pone en juego tanto la ideología de nuestro analizado como la nuestra y, simultáneamente activa un sentimiento de vulnerabilidad, así como lo que llamo el Principio de Incertidumbre que se reviste de significados actuales (Puget, 2002). Este principio pretende incorporar la incertidumbre como una constante de las relaciones entre dos o más otros, le otorga un valor ontológico y adquiere en función de diferentes momentos históricos una semantización propia. Intenta dar cuenta de la necesidad de desplazar de su lugar privilegiado los ideales correspondientes a la modernidad, atinentes al logro de seguridad, a la predicción, al determinismo y a la solidez de las relaciones. Y en cambio agregar a estos ideales otros contrapuestos tales como la fluidez de las relaciones, las diferencias incompatibles, el azar de los encuentros, la impredecibilidad.

Pedro comenta que vio a un cartonero y dice que esta gente tendría que ir a trabajar dado que es una vergüenza que vayan juntando basura y encima llevando a los chicos para que los ayuden. Debo reconocer que este comentario me trajo mucha dificultad puesto que se trata de un discurso reaccionario y además descolocado. Yo no opinaba como él y consideraba que su comentario provenía de su posición política y de su inserción cultural. Y digo opinar porque en este contexto y en muchas ocasiones en las que se mencionan hechos de la vida diaria que tienen un sesgo ideológico y político, el analista interviene “opinando”. Opinión e interpretación son dos modalidades que corresponden a diferentes actos analíticos. ¿Esta reacción mía puede encuadrarse dentro del marco de la transferencia-contratransferencia o es necesario proponer la hipótesis que trasciende esta problemática? Cabe más bien en lo que hemos llamado con Berenstein (2004) los problemas que suscitan intervenciones que son del orden de la interferencia,⁴ o sea aquello que sucede en una relación analítica en la que lo

que dice el analizado excede a la mente del analista. Al exceder tendrá que hacerle un lugar y encontrar cómo dar cuenta de esta transformación. Pero sobre todo se trata de una relación en la que tanto analista como analizado se relacionan como dos sujetos con cualidad de alteridad.

¿Cómo definir cuándo ocuparse del mundo interno, algo así como replegarse forma parte de aquellos mecanismos necesarios para ir siendo sujeto del mundo y cuándo ello es una fuga o es simplemente signo de una carencia de herramientas teóricas para abarcar temas complejos? Probablemente no haya una sola respuesta. Un modelo podría ser el dormir: dormir es necesario para la vida de las personas y soñar aun más pero también es cierto que algunas veces dormir (retraerse) en exceso es una fuga. Otro modelo es lo que ataña a la construcción de espacios de intimidad que de alguna manera privan de otros estímulos pero son necesarios para que se dé un cierto tipo de intercambio.

SUBJETIVIDAD SOCIAL

Es común oír decir a los pacientes y a los analistas que sólo se puede analizar o interpretar aquello capaz de ser modificado por el trabajo analítico. Lo no transformable por el Yo-Sujeto es la realidad que nos impone valores, significados. El mecanismo por el cual se produce un efecto en la mente, en las relaciones, determina la producción de nuevas marcas para las cuales no tenemos inscripción previa. Estas marcas se incorporan como intrusas, representan tanto lo ajeno del mundo como la alteridad de los otros, y hacerles un lugar produce una suerte de descoloque de posiciones certeras. Rompe con modelos heredados y obliga a una difícil convivencia entre lo conocido y lo que es ajeno. Estas nuevas marcas que formatean a los sujetos del hoy instauran rupturas con modelos anteriores. Una defensa habitual lleva a intentar articular el presente y el pasado como si correspondieran a lógicas similares cuando suelen ser lógicas heterólogas. La armonía del siglo pasado ha dejado lugar a la

⁴ Este concepto convive con el de transferencia, del que se diferencia porque transferencia contiene la idea de repetición e interferencia de novedad.

disarmonía de este nuevo siglo. Las relaciones en los conjuntos incluyen formas en las que conviven relaciones basadas en la ilusoria búsqueda de semejanzas y complementariedades y relaciones entre dos otros cuya característica básica es la ajenidad y la alteridad en juego. Incluye también la necesidad de procesar el pertenecer a un mundo en el que suceden eventos que pueblan la vida de un sujeto, sin que dependa de él haberlos generado. Incluye la cultura a la cual pertenece, que habrá de chocar con la cultura heredada.

Un ejemplo de estos días puede ser pensado: me refiero a la conmoción económica (2008). Es algo ante lo cual es necesario posicionarse. Una primera reacción lleva a tratar de determinar si nos toca y damnifica o no. En un segundo momento se experimenta la activación del Principio de Incertidumbre y sus consecuencias, y ello en cada caso tomará los rumbos que dependerán de cada sujeto u de las posibilidades que las circunstancias ofrecen. En un tercer momento podrá abrir nuevas perspectivas para pensarse en el momento o, por el contrario, al no tolerar la perplejidad que ello despierta, encerrarse en un mundo de explicaciones cada vez más solipsistas. Ahora bien, en el discurso diario, a veces no se alude a la crisis porque realmente no ha impactado conscientemente o porque es ajena al sistema de la vida en el cual se inserta un sujeto. O no es mencionada porque se supone que no corresponde a una sesión analítica. Pero de todas maneras supongo que sin percatarse conscientemente, la crisis está produciendo en los conjuntos una suerte de inquietud para la cual carecemos de modelos. ¿Es posible pensar que se trata de un *après coup*? Evidentemente por lo que vengo diciendo no lo pienso así, si bien en algunas personas podría también ocurrir que active viejas marcas de inseguridad o desvalimiento que incluso defensivamente protejan de la inseguridad actual. Siendo esta crisis muy reciente, necesitaremos tiempo para saber cómo pensarlo pero sin embargo desearía que nos ayude a consolidar conceptualizaciones referidas a la subjetividad social.

SUPERPOSICION DE MUNDOS Y MUNDOS SUPERPUESTOS

¿Cuáles son algunas de las posibles dificultades que contribuyen a evitar cierto tipo de comentarios en las sesiones?

El hecho de vivir en el mismo mundo que nuestros pacientes y ser interferidos por informaciones semejantes contribuye a la dificultad.

Sea, como en el caso del paciente y el cartonero, porque no comparto su manera de hablar del cartonero, sea porque, como en una época escribimos con Wender, los “Mundos superpuestos” (Puget, Wender, 1982, 2007) este comentario produce un retraimiento narcisista y una micro-situación traumática que momentáneamente nos alejan del paciente aunque creamos estar cerca. Muchas veces nos vemos en figurilla para cuestionar valores, enterarnos de lo que no sabemos ni conocemos, y en muchas ocasiones no sabemos cómo producir pensamiento cuando las diferencias ideológicas no activan la posible realización de un trabajo vincular.

COIMEAR

Juan al volver de un viaje tuvo mucha suerte. Logró, mediante una suma moderada, introducir por la aduana un aparato que no se encuentra en el país. Le salió barato, le dio mucha alegría y un sentimiento de triunfo al sentirse capaz de hacer algo tan difícil y además ser ahora poseedor de un aparato valioso.

Se me ofrecían varios caminos. El más simple, el de la transferencia y me acordé de Freud, de la transferencia paranoide y contra-transferencia paranoide y de lo que pudiera pensarse en términos de perversión, de triunfo maniaco, etc. Otro camino era hablar de su avidez y de los riesgos a los que lo expone el progreso. El camino más difícil era encarar el reforzamiento de un pacto corruptor-corrom-pido, de la alteración de los valores sociales, de los valores éticos (transformar un acto corrupto en un triunfo), de la posibilidad de pertenecer a un conjunto donde este triunfo fuera valorado.

Intervenir de esta manera no era fácil como siempre sucede cuando se trata de hablar del polo ético y de los acuerdos inconscientes que dan pertenencia social y sobre todo cuando una intervención puede conllevar una opinión moralista.

Di lugar a mi sentimiento de incomodidad que no consideré contratransferencial sino que provenía de mi propia ética y que me posicionaba con mi analizado en una relación simétrica: éramos otros, uno para el otro. Reconocí que mi dificultad se debía a la falta de teoría y no a que el material fuera insuficiente. Hoy diría que tenía que aceptar que Juan y yo éramos dos sujetos con dos éticas diferentes. ¿Cómo intervenir sin ser moralista ni culpógena? Me pregunté si era posible como analista hacerme testigo-cómplice de una estafa sin nombrarla.

Hubiera preferido que Juan me contara una perversión sexual y ahí hubiera sabido cómo abordar el tema. Se desplegaban conflictos provenientes de diferentes zonas de constitución subjetiva.

El delito, cualquiera sea su índole, en tanto modalidad asumida como natural en el campo social y compartido por el conjunto, pierde aparentemente su marca y su fuerza, se transforma en fetiche sostenido en este último caso por la desmentida.

Una coartada era pensar en qué modelos identificatorios se basaba esta actitud. O a qué obedecía con el fin de sostener su identidad social, y su sentimiento de pertenencia.

El valor enarbolado fue el de corromper al aduanero, transformándose éste en un medio para llegar a un fin. Intervine hablando de “coimear” como término incorporado como norma social. Tenía la intención de producir un corte, recortar un fragmento y darle un primer significado. Juan me interrumpió bruscamente y me dijo: “No me venga con esas, todo el mundo lo hace y esto no es lo importante. No hacerlo es quedarse atrás y hacer un papel de tonto. No me diga que usted no lo

hace o no lo ha hecho”.

Esta intensa reacción y la referencia directa a mí como persona real me resultó valiosa. No tenía derecho a intervenir como sujeto social y ello podía ser pensado como la emergencia de un componente transferencial referido a un funcionamiento psicótico. El analista como sujeto real, como otro, a veces hace pensar a que el paciente pierde el cómo y porqué ha aceptado el encuadre analítico para revisar sus funcionamientos básicos. Se pierde el “como si” y se sustituye por el “si”. Pero en realidad no es así.

Trabajamos lo que concernía a esta dificultad y pese a la molestia de Juan, llegó a darse cuenta que en algún aspecto su analista no era solo un espejo necesario.

Pasado este momento Juan recordó que no sabía cómo transmitirles a sus hijos algunos valores claros. Los hijos mantenían con él el mismo discurso desafiante que él conmigo.

En una ocasión uno de los hijos tuvo un problema en la calle, no quiso recurrir a la policía por temor: no hubiera sabido si la policía lo hubiera defendido o atacado. En ese período comenzaron a aparecer denuncias en los diarios contra algunos policías acusados de formar parte de bandas de delincuentes.

Juan recordó que durante la época de la dictadura había evitado hablar con los hijos de estos temas mientras ahora se había vana-gloriado con ellos por la hazaña de la aduana.

No hablar en el contexto familiar equivalía a proteger en el contexto social. Pero no hablar en el contexto social es impedir el acceso a la libre información, y someterse a un lema según el cual durante la dictadura se decía que “el Silencio es Salud”. El contexto dictatorial exigía la creación de una población que no tuviera sus propias ideologías y opiniones. La diversidad ideológica se constituía en un peligro.

Juan se percató que le era más fácil en su casa hablar de la sexualidad que de política, habiéndose desplazado el tabú de uno al otro. El contexto social habrá impuesto marcas propias.

Juan como Sujeto Social seguía las normas represoras y ahora se rebelaba introduciendo la corrupción como un valor. En tanto padre no sabía ya cómo ocupar su posición de tal.

Su hijo le dijo que si lo volvían a atacar se defendería por sus propias manos ya que no podía pedir ayuda a nadie: pretendía que le compren un arma. En esos días había circulado una noticia donde se mencionaba que un ingeniero había matado a dos ladrones que pretendían robarle un pasacassette y la justicia lo absolvió. Tener un arma y matar haciendo la Ley por su cuenta se volvió un tema asociado a la herencia de la impunidad ejercida durante el régimen dictatorial y reforzada actualmente por la actitud de la justicia.

Por lo tanto el hijo pretendiendo ejercer la Ley por su cuenta estaba denunciando el sometimiento familiar, la confusión de valores, la identificación con el asesino y, a nivel transferencial, el temor a tener que seguir ejerciendo la Ley por su cuenta si el analista no lo ayuda a desentrañar esta situación confusa. La puerta de acceso a este segundo momento de su análisis la dio el sufrimiento del paciente por no saber cómo hablar con sus hijos, lo que permitió el acceso al cuestionamiento de ciertos valores.

Ya este material ofrecía varios análisis. La trasgresión social, la dificultad para ejercer su función paterna, la identificación del hijo tanto con el padre como con el conjunto (el ingeniero) asociado a un período en el cual cuidar a los hijos era no permitirles el acceso al esclarecimiento ideológico y a la consolidación de sus categorías éticas. Intervine hablando de las dificultades que el material proponía: su malestar cuando mencioné el término coima, y la crisis de valores en la cual se veía sumergido.

Y recién ahora recordó algo de su historia que cobró sentido: su esfuerzo por pertenecer a una institución de cualquier manera y un padre que había sido pensado como débil pero que se había salvado sin embargo de morir en un campo de concentración al poder burlar a los nazis. Acá hubiera sido fácil reducir todo lo que fue comentado a una simple historia identificatoria con un padre que tuvo que transgredir para salvarse.

COMENTARIO

Este material lleva a introducir la idea que algunas de nuestras intervenciones provienen del hecho que analista y analizado son dos sujetos que deben realizar acciones para poder establecer la relación y que dichas acciones a veces provienen de un analista receptor y activador de identificaciones pretéritas y otras, más complejas, de un presente en el que juega la alteridad de cada uno

En ese caso las intervenciones no son interpretaciones sino tan sólo interferencias en el mundo del analizado. Esto seguramente merece desarrollos más amplios pero tan sólo deseo dejarlo planteado.

BIBLIOGRAFIA

- BERENSTEIN, I.; PUGET, J. (2004) "Implicancias e interferencias en la clínica vincular". Encuentro con Janine Puget e Isidoro Berenstein, AUPCV, Uruguay, Agosto 2004, APU, 3er Congreso de Psicoanálisis, XIII Jornadas.
- BION, W. R. (1970) *Attention and Interpretation*. London, Tavistock. DAYAN, M. (1985) *Inconscient et réalité*. Presses Universitaires de France, Paris. ESPOSITO, R. (1998) *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu Editores, 2003. JOSEPH, B. (1983) On understanding and not understanding: Some technical issues. *Int. J. Psychoanal*, 64:291-298. MONEY KYRLE, R. (1968) Cognitive development. *Int. J. Psychoanal*, 49:691-698. PUGET, J. (2002) Qué difícil es pensar. Incertidumbre y perplejidad. *Revista Psicoanálisis APdeBA, Dolor Social*, (1/2) 2002, pp. 129-146. – (2008) Comentario al trabajo de Héctor Ferrari "Efectos internos de un acontecimiento institucional: una mirada desde el psicoanálisis", Ateneo APdeBA, Agosto 2008. PUGET, J.; WENDER, L. (1982) "Analista y paciente en Mundos superpuestos". *Psicoanálisis*, Vol. IV, Nº 3, pp. 502-532, 1982.
- (2007) "El Mundo Superpuesto entre paciente y analista revisitado al cabo de los años". *Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, Nº 30, 2005-2006, Buenos Aires, Agosto 2007, pp 69-90.
- STEINER, J. (1985) Turning a Blind Eye: The cover up for Edipus. *Internacional Review of Psycho-Analysis*, 12:161-172.

Janine Puget

Paraguay 2475, 7° C1121ABM, Capital Federal
Argentina